



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA  
PROVEER PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS INTERNOS,  
EN EJECUCIÓN DEL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL FIJO  
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliar de Servicios Internos, convocadas en ejecución del proceso de funcionarización del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Madrid convocadas por Decreto del Delegado del Área de Hacienda y Administración Pública de 24 de julio de 2009 (BOAM de 31 de julio de 2009), ha acordado en sesión celebrada el 4 de mayo de 2011, hacer público lo siguiente:

A fecha de 4 de mayo de 2011 el tribunal ha recibido la reclamación formulada en plazo por doña Virginia González Rodríguez, solicitando la revisión de la puntuación que ha obtenido en la fase de concurso.

Vista la citada reclamación el Tribunal se ratifica en la valoración obtenida por la reclamante en la fase de concurso.

En consecuencia el tribunal calificador ha acordado desestimar la reclamación presentada.

La aspirante que ha formulado esta reclamación recibirá por correo en el domicilio señalado a efectos de notificaciones, un documento en el que se le comunicará los términos concretos de la desestimación, los motivos de la misma y los recursos que en su caso, puedan interponer.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 2011.- El Secretario del Tribunal, Felipe Sánchez Martín